

Información de Trámite

Nombre Trámite	NOTA DE CRÉDITO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE
Descripción	Trámite habilitado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone, que permite a las personas naturales o jurídicas realizar el pago parcial o total de sus obligaciones, por concepto de devolución del saldo a favor que tenga el contribuyente en la institución.
¿A quién está dirigido?	<p>Personas naturales (ecuatorianas o extranjeras) o personas jurídicas (públicas o privadas) que estén interesadas en dar cumplimiento a sus obligaciones, mediante el pago de sus deudas tributarias y no tributarias mantenidas con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone o aquellas que requieran acceder a los servicios municipales.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• ACCEDER A BENEFICIO
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Para acceder a este servicio el contribuyente deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución Financiera• Comprobante de pago
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Presentar un reclamo administrativo por concepto de pago indebido o pago en exceso a la Dirección Financiera, requerimiento que el contribuyente deberá ingresar a través de las ventanillas de Recepción de trámites.• Una vez cumplidas las formalidades legales y reglamentarias la Dirección Financiera deberá mediante resolución disponer la emisión de la nota de crédito.• La Jefa de caja explicará al contribuyente la forma, oportunidad y parámetros de liquidación y reembolso de los tributos indebida o excesivamente pagados. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>dificio del GAD Municipal del cantón Chone, ubicado en calles Bolívar y Colón esquina.</p> <p>Horarios de atención: de 08H00 a 17h00.</p> <p>A través de https://enlinea.chone.gob.ec/ está habilitado las 24 horas.</p>

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: ING. ERICA ALCIVAR
Correo Electrónico: avaluos@chone.gob.ec
Teléfono: 052 695 362

Transparencia